

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 27 de Marzo de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 684

No deja de reflejar el sentido que la opinión vá teniendo del sistema parlamentario el siguiente proyecto de ley que el Sr. Mellado ha recibido entre las cartas de felicitación que le envían estos días por su campaña contra los caciquismos municipales.

Dice así:

Proposición de ley

Artículo 1.º Los senadores y diputados á Cortes no podrán ser elegidos sino en las provincias donde tengan bienes raíces y hayan estado domiciliados en ellas por más de ocho años.

Art. 2.º El cargo de diputado es incompatible con cualquier otro que no sea el de Ministro de la Corona.

Art. 3.º Los senadores y diputados no podrán obtener ningún empleo ni ascenso en su carrera, á menos que sea por antigüedad, hasta trascurridos cuatro años después de haber sido disueltas las Cortes en que fueron elegidos.

Art. 4.º Ningún senador ni diputado podrá formar parte de la administración de las Sociedades de Obras públicas ó de crédito, ni obtener para ellos y sus familias de las de ferro-carriles billetes de favor ó pases para viajar gratis.

Art. 5.º Los senadores y diputados sólo podrán recomendar la concesión de empleos, títulos, condecoraciones y transmisiones de expedientes desde sus asientos en la respectiva Cámara.

Art. 6.º La autorización para procesar á los senadores ó diputados se concederá por el Tribunal Supremo de Justicia en pleno.

Art. 7.º La aprobación de las actas de elección de los senadores y diputados corresponderá en lo sucesivo al propio Tribunal en pleno, cuyos ministros no podrán ser removidos sino en virtud de una ley.

Art. 8.º Los diputados que lo hayan sido en más de dos elecciones generales no podrán ser reelegidos para las Cortes inmediatas. Exceptuáanse únicamente los que hayan sido Ministros de la Corona.»

Entre comas

RESOLVER UN PROBLEMA

Enamorado locamente de Carmela Terrones, hija única de un acaudalado extendero de ultramarinos, Telesforo había tenido la osadía de pedir su mano y el disgusto de que su padre se la negase rotundamente.

El caso no era para menos.

Telesforo estaba cesante hacia tres años y vivía pobremente en un sotabanco de la calle de la Pingarrona, gracias á la munificencia y buen corazón de doña Anastasia, viuda, según ella, de un teniente coronel de la Reserva, y á la sazón pupilera de las de á seis reales con principio y gabinete con vista al patio.

Contaban malas lenguas que Telesforo era insensible á los dudosos encantos de doña Anastasia, y que á ésta no le parecía costal de paja el esbulto cuerpico del asendereado cesante; pero sea de esto lo que fuese, lo indudable era que Telesforo debía once meses de pupilaje y que la patrona no le pedía ni le despedía.

Esos vocablos acabados en ía, eran la desesperación de los demás huéspedes que no lograban tanta magnanimidad del buen corazón de doña Anastasia, blando, como la manteca, para Telesforo, y duro, como piedra berroqueña, para ellos.

Pero abandonemos la mal oliente habitación del huésped y veamos porque el Sr. Terrones había opuesto, como el padre de Isabel, un veto formal á las enamoradas ansias de aquel Marsilla con americana y brodequines, Carmela y Telesforo se vieron, por vez primera, no en la enramada, sino en el café del Siglo á donde el Sr. Terrones llevaba los domingos por la noche á tomar café, sin tostada, á toda la familia, compuesta de su mujer, su hija y un perrito de aguas.

Entre los jóvenes hubo sonrisas, miradas, muecas, señas, suspiros... todo el repertorio, en fin, de esos preliminares tontos del amor, comienzos en los que el hombre más listo y de más talento hace el oso completamente, cometiendo toda serie de majaderías, y por término de aquellas primeras escaramuzas, una cartita perfumada que pasó de las manos de Telesforo á las de una maritona fea y pediguña, y de las de esta, á finas, chiquitas y bien cuidadas de Carmela, futura heredera de Terrones. La fámula, convertida en Mercurio de los dos amantes, les fué fiel hasta que Telesforo no tuvo nada que empeñar y por ende hizo un paréntesis muy grande en sus dádivas de á 50 céntimos con que acompañaba cada una de sus cartas, y aquí fué Troya.

La fregona se hizo de pencas: declaró que no

quería engañar á sus amos, y no satisfecha con negarse á prestar el amoroso servicio, contó de pé á pá al Sr. Terrones todo cuanto ocurría.

Y el papá, más brusco que severo, hizo á la pobre niña una escena horrible en la que hubo voces, gritos y llantos; intervino la mamá y concluyó aquello de una manera trágica.

Con un síncope feroz y una caída de latiguillo que por poco le cuesta á la niña la existencia.

Aquel hórrido espectáculo amansó algo los furros del extendero, y consintió á ruegos de la madre, en que se presentase el pretendiente de la hija y expusiese oficialmente su petición.

Telesforo, que adoraba á la niña, se presentó inmediatamente en la casa, aunque temía que el resultado no iba á serle favorable.

—¿El Sr. Terrones?

—Servidor de V. ¿Es V. el novio de mi hija?

—Eso dicen.

—¿Cómo que eso dicen?...

—¡Y así es la verdad! Si, señor.

—Bueno, ¿Y V. la quiere?

—Más que á mi vida.

—Y ella, ¿le quiere á V.?

—Más que á su alma.

—Hombre, no diga V. barbaridades.

—Bueno; lo que V. guste.

—Al grano, al grano. Mi hija cuenta con una dote de quince mil duros. ¿Y V.?

—Yo cuento con eso.

—¿Con otros quince mil?

—No, señor. Cuento con los quince mil duros de la chica.

—¿Pero V. no tiene nada?

—Sí, señor; tener... tengo... algo.

—Bueno; sepamos que es y con que vá V. á mantenerla.

—Pues... con cocido y priapio.

—¿Qué pagará ella!

—Por ahora, si señor, porque yo estoy cesante.

—¡Pillo! ¡Tunante!! ¡¡Bribón!!—Y diciendo y haciendo, el Sr. Terrones cogió un garrote, y á no ser Telesforo ligero de piernas, de seguro no sale de aquella casa sin algún desperfecto en su individuo.

Y volviendo á los síncope y á los llantos, la niña se puso enferma, la madre furiosa, y el señor Terrones, mantúvose inflexible, y aquellas relaciones parecían terminadas por completo.

Desesperado Telesforo y como última y suprema resolución, pidió prestadas, á la complaciente doña Anastasia, tres pesetas, y con ellas compró un décimo de la lotería.

Y salió premiado con el premio mayor.

Con aquellas 8.000 pesetas en billetes del Banco, se presentó de nuevo en casa del Sr. Terrones y renovó su pretensión.

Le contestaron con una carcajada.

Carmela se había olvidado del cesante y se acababa de casar con un joven que tenía una gran fábrica de fideos en Segovia.

Pero Telesforo venció por fin á la fatalidad. Resolvió el problema.

¿Cómo?

Pues casándose con doña Anastasia.

De modo que con esos treinta y dos mil reales, Telesforo tenía mujer propia, y había pagado la lavandera, planchadora, los cuidados, la subsistencia y el tabaco que había fumado en toda su vida. Pero «aun hay más, Veremundo.»

Doña Anastasia, que cuando estudiaban tuvo en su casa á algunos de los que hoy fijan y dan esplendor, piensa renovar aquellas relaciones con el fin de que su marido meta la cabeza en aquella corporación, y con más fé y entusiasmo desde que ha oído que un tal Escalada ha dicho que los académicos se hacen de cualquier cosa; porque es lo que ella dice:

—Cuando se haga otro *Diccionario*, estando mi marido en la Academia de la Lengua, por lo menos estarán bien definidas el hambre, la desnudez, cesante, descalzo... ¡y eso menos tendrá que criticar Valbuena!

MIGUEL CASAÑ.

Crónica marítima

EL NAUFRAGIO DEL «REMUS»

Los periódicos de Filipinas, recibidos hoy, que alcanzan hasta el 14 de Febrero, traen largas relaciones del naufragio del *Remus*.

«Era el *Remus*—dice el *Boletín de Cebú*—uno de los mejores buques de cabotaje del archipiélago; de magnífica presencia, de mucho andar, de grandes condiciones para el pasaje y dotado siempre de una oficialidad distinguida, el *Remus* era el vapor preferido por el público, siendo sin disputa ninguna uno de los que mayores rendimientos han dado á los señores Macleod y Compañía.

A las seis y quince próximamente de la mañana del jueves 30 de Enero último navegaba el *Remus* á dos ó tres millas, poco más ó menos, de las islas que tiene Biliran frente á Maripipi.

Iba en el puente, haciendo la guardia, el segundo oficial de á bordo, señor Galdiz.

De repente se oyó un ruido sordo, terrible, que hizo crujir á todo el buque, que se inclinó hacia babor.

En su vista, el capitán, don Cosme Aboitiz, mandó parar la máquina, cerrar el timón á babor y sondear las bodegas, resultando que por el tubo de descarga del tanque, que se hallaba herméticamente cerrado, salía un aire fuerte por demás.

El capitán Aboitiz tranquilizó á todos los pasajeros, manifestando que el peligro no era inminente; puso proa á Maripipi, con el fin de ganar tierra, y á los seis minutos próximamente se presentó el maquinista diciéndole que el agua entraba en la bodega de proa.

Entonces se produjo un desorden horrible entre el pasaje y marinería del buque, desorden que fué imposible impedir, pues todos gritaban á la vez, sobreponiéndose á la calma el instinto de conservación, que ahogaba la voz del capitán señor Aboitiz, quién, sin desconocer la gravedad de las circunstancias, quería que el desembarque se efectuase con orden, á fin de evitar las desgracias que la precipitación produce en tales casos.

Un grupo bastante grande de pasajeros se abalanzó en actitud amenazadora sobre la lancha de popa; entre ellos iba el comandante señor Portillo. Al llegar al agua zafaron los aparejos; pero al pasar por la popa con objeto de dar vuelta con dirección á tierra, la hélice del *Remus* dió una sacudida tan sumamente fuerte que el bote quedó destrozado por completo, yéndose todos sus pasajeros á fondo. Se calcula que irían en este bote unas 30 personas; de ellas sólo se salvaron el tercer maquinista de á bordo, un chino, un marinero y un camarero; los demás murieron ahogados.

En vista de que el buque se sumergía por momentos, mandó el capitán preparar los botes salvavidas, en los cuales embarcaron las señoras y algunos pasajeros más, con el primer oficial, lo que se efectuó con el mayor orden, llegando todos á tierra sin contratiempo ninguno.

En el tercer bote salvavidas embarcó el mayordomo, el maquinista y parte del pasaje que quedaba sobre cubierta. El cuarto bote se fué á pique, y el quinto no pudo botarse al agua por falta material de tiempo.

Al llegar el agua á mitad de cubierta, como el vapor se fuera á pique con una rapidez espantosa, el capitán Aboitiz mandó á todas las personas que quedaban sobre cubierta que se desnudasen y echasen al agua inmediatamente. Así lo hicieron algunas, entre ellas el mismo capitán y el oficial segundo de á bordo. Medio segundo después el buque se sumergió de popa, formando las aguas una serie espantosa de remolinos que absorbieron á diferentes de los infelices que procuraban en aquellas inmediaciones ganar á nado algunas lanchas pescadoras, tablas y maderos que se hallaban á la vista.

De las personas que descendieron al fondo del mar con el vapor *Remus* se salvó el oficial tercero de á bordo señor Garzeiz, que llegó el domingo á Cebú á bordo del cañonero *Mindanao*. Este valiente marino bajó con el buque, y á unas quince brazas de agua próximamente, haciendo uno de esos esfuerzos inconcebibles cuando las cosas se examinan con calma y lejos del lugar de los sucesos, logró subir á la superficie, y agarrándose á un cajón vacío que flotaba sobre las aguas, fué visto por el capitán Aboitiz, que lo recogió, salvándole de una muerte segura.

La causa productora del golpe ó golpes de que hemos hecho mención se debe al choque del *Remus* con un bajo no nombrado en las cartas, según hemos oído; el piloto primero que mandaba el vapor, persona inteligentísima y conocedora de estos mares, en los que ha hecho infinidad de viajes, no ha podido nunca conducir al buque por otros derroteros que los trazados de antemano no ya sólo por las cartas, sino por la práctica de largo tiempo adquirida.

Tan luego como se tuvo conocimiento en Cebú de lo ocurrido, dispusieron las autoridades que saliese para la costa de Leyte el cañonero de guerra *Mindanao* con los auxilios necesarios y órdenes para recoger á los naufragos, que probablemente no tendrán ni qué comer, pues en los pueblos de la costa citada, salvo raras excepciones, no existen más que pescadores pobres, sin elementos apenas de subsistencia.

Hé aquí la relación de las personas que perecieron en el doloroso siniestro del *Remus*.

Comandante de la Guardia civil D. Antonio Portillo García.—Médico militar, D. Justo Sevilla.—D. Anastasio Pérez del Río, empleado.—D. Antonio Valverde, empleado.—Un religioso franciscano (lego).—El P. Pablo Ramón, jesuita (vicario de Surigao).—Doña Anastasia Neri.—Victor Díaz Barban, sargento segundo de ingenieros.—Policarpo Pineda, cabo segundo.—Dos sargentos segundos y dos cabos de infantería europeos.—Un sargento segundo y un cabo de infantería indígenas.—Ignacio Pagilinan, Joaquín Buensuceso, Pablo Pili y José de los Angeles, soldados.—Dos asistentes del teniente coronel señor Tamayo.—Dos sirvientes del comisario.—Dos camareros.—Un palero.—Un grumete.—Cuatro malabares y once chinos.

A las seis de la mañana del día 31 llegó á Miripipi el *Argos*, de la comisión hidrográfica, con el Gobernador de Leyte á bordo. En este vapor embarcaron todos los naufragos con dirección á Catbalogan, entre ellos hay 15 contusos.»

El ministro de Marina, almirante Krautz, contestando en la Cámara francesa á una pregunta

de Mr. Mantimprey, dice que existen 50 torpederos del tipo 110 que ha desaparecido y confirma que van á adoptarse las medidas convenientes para dar á este tipo de buques mayor estabilidad.

La reparación costará 15.000 francos próximamente por cada torpedero, y antes de que vuelvan á prestar servicio se harán minuciosos ensayos.

Mr. Martimprey se declara satisfecho y dá las gracias al gobierno; pero Mr. Wickespeisser solicita que la pregunta se convierta en interpeleación.

Después de un corto debate sobre la conducta de las comisiones encargadas de la admisión de los torpederos, se adopta un orden del día sencilla.

DEL DEPARTAMENTO

Se ha descontado al sueldo del ayudante de máquina Jesús Saavedra Brage la cantidad de 17'50 pesetas, como sentencia impuesta por la rotura de la tapa de aire de la bomba de la fragata *Almansa*.

—Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de primera clase de la armada, se encargue de la inspección del montaje de una máquina y caldera de la fragata *Asturias* cuyo servicio fué adjudicado con la baja 1'02 por 100 en el precio tipo de 9637'59 pesetas á D. Leonardo Torres.

—Por R. O. de 11 del actual se ha concedido al segundo maquinista de la Armada D. Manuel Esperante y Pereira, con destino en este departamento, el primer premio de constancia de 25 pesetas, abonable desde 1.º de Mayo de 1887.

—Se han remitido á la comisión de Marina en Inglaterra los planos de los baos de acero fundido para las escotillas del crucero *Alfonso XIII*, en virtud de R. O. de 8 del actual.

—Se han remitido á la superioridad del departamento, relación de planchas barras angulares y cabilla para la tubería de achique del crucero *Alfonso XIII*.

—Limpios y pintados los fondos del crucero *Reina Regente* abandonó el dique de San Julián. —Ayer entraron en dique con el mismo objeto el monitor *Puigcerdá* y batería flotante *Duque de Tetuán*.

—Se ha dispuesto que al bajar del varadero de carenas el torpedero *Habana* suba al mismo el Remolcador núm. 2.

—Se dispuso que por gestión directa se adquirieran en plaza doce cristales para portillas de luz en el crucero *Isabel II*.

Se confirma la pérdida del torpedero francés número 110, pereciendo ahogados 14 de sus tripulantes.

La inseguridad que ofrecen esta clase de buques, por lo propensos que son á zozobrar en mares gruesas, llama seriamente la atención y demuestra la imprudencia de hacerlos maniobrar cuando está malo el tiempo. Entre los marinos se observa una reacción respecto de las ventajas de los torpederos, cuya misión quedará reducida, á lo sumo, á la defensa de los puertos.

El vapor *Sirio*, de la línea de Montevideo, ha arribado á Gibraltar con averías. Debíó ya llegar remolcado á Cádiz entrando en el dique de la Traslántica. Una vez reparado seguirá para América.

El viernes á las nueve de la mañana salió de Cartagena para unirse á la Escuadra de Instrucción, después de haber apagado sus furias el temporal, el crucero *Isla de Luzón* que buscara refugio en dicho puerto.

Se indica para el mando de la fragata *Almansa* al capitán de fragata D. Rafael Micón.

El 23 salió de Puerto-Rico para la Habana el vapor *Viscaya*.

EL SUBMARINO PERAL

El 18 dió en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia sobre el submarino *Peral* nuestro distinguido amigo el señor don Juan Madariaga.

Con la elocuencia que le es peculiar y profundo conocimiento de la materia, relató todo lo ocurrido en los momentos preliminares de las pruebas y á su salida del dique en medio de los vítores y aclamaciones de la multitud entusiasmada.

Detalló el incidente ocurrido á uno de los motores que obligó á suspender las pruebas, encallando el barco sin duda por haberse descuidado su gobierno, preocupados como estarían los tripulantes por el desarrreglo del motor. Una causa análoga hizo que encallara también el *Garibaldi* en el que iba el conferenciante.

El mismo incidente se repitió el día de la salida del vapor *Viscaya*, funcionando sin inconveniente el motor de estribor; lo que prueba que son exactos los cálculos del inventor acerca del efecto útil de los motores.

Acercado del problema que persigue el ilustre marino, el señor Madariaga dijo que lo consideraba insoluble porque las leyes naturales se oponen á que pueda obtenerse el dominio del fondo

del mar, y que la navegación *sub-litoral*, ó sea la posibilidad de navegar bajo el agua para hacer eficaz por este medio la defensa del litoral y los puertos, tampoco puede considerarse resuelta; porque si bien desde el siglo XVII Drebell lo intentó, y después otros muchos, entre ellos Goubet y Nordhenfeld han presentado tipos, aquellos utilizados por los rusos y éstos por los turcos, todos son muy deficientes, según las noticias que se tienen; su utilidad se ofrece como muy problemática, lo cual sirve de fundamento para afirmar que si Peral ú otro cualquiera adelanta algo, aunque sea poco en la resolución de las varias cuestiones que hay que abarcar, su mérito es grande y su gloria no escasa, debiendo merecer á más de la gratitud de sus conciudadanos, premio que sirva de estímulo á ese mismo mérito contraído y al que en lo sucesivo contraigan, pues cree que no sería difícil que el éxito no pudiera ser ni con mucho total desde el primer momento, y por tanto el esfuerzo y el trabajo científico deberían continuar, para conseguir con el tiempo un triunfo lisonjero.

Aun cuando se llegas á él, esto es, aun cuando se llegue á contar con un arma de combate más, debe con anticipación desvanecerse la atmósfera ficticia que se ha creado, suponiendo que este arma nos dará una preponderancia absoluta en los mares en los cuales seremos dueños porque á tanto no puede llegar la bondad de una arma, por buena que sea, aparte de que el secreto no es fácil conservarlo, ni su eficacia puede ser tan terrible y definitiva que haga inútiles las grandes escuadras que hoy constituyen el verdadero medio de poseer el imperio marítimo.

En cuanto á poder arrancar al Océano sus secretos y sus tesoros ignorados, esto es absurdo y no hay ni que pensar en ello, ni seguramente el inventor del submarino se lo ha propuesto.

Esta atmósfera que se ha hecho, suponiendo que empezando por la reconquista de Gibraltar, todo nos será fácil, perjudica en primer término al inventor, porque como las maravillas que se cuentan como realizadas á corto plazo con auxilio del submarino son imposibles, se creará al fin que los progresos que en la navegación *sub-litoral* consiga el inventor serán deficientes y oscurecerán el mérito que contraiga, siendo así que si realiza su promesa de navegar con velocidad de 10 millas por hora á flote, marchar constantemente conservando la horizontalidad y dominar hasta donde es posible la dificultad de ver bajo el agua, en suma, dotándonos de una nueva arma de combate, el mérito real y efectivo será grande y á nadie podrá extrañar que figure como consecuencia de él en el Estado Mayor general de la Armada, desde cuya posición y con medios de seguir adelante en sus investigaciones científicas, podrá prestar relevantes servicios, no solo en la época de paz sino en la de guerra, debiendo correr á su cargo la dirección en el empleo de las máquinas, cada vez más perfeccionadas que bajo su dirección se construyan.

Fuera de todo esto, y no contentándose con las realidades de lo que este problema, en los casos más favorables, pueda dar de sí; pensando en irrealizables grandes y en dominaciones y conquistas inverosímiles, á lo que se opone el carácter del arma hecha para la *defensa* de las costas y puertos, se cae en el extremo de sacar las cosas de quicio, que no solo, como se ha dicho, perjudican al inventor, sino que, propagadas las otras especies como creencias acariciadas por la masa del país, nos acreditarían de poco serios.

El señor Madariaga fué muy aplaudido por la concurrencia escogida y numerosísima que acudió á oír su fácil y correcta palabra.

Del interior

De La Democracia de ayer:

«Por cuestión de mujeres hubo anoche á las once una reyerta en la calle de San Pedro.

Según se nos dice, de ella ha salido con dos heridas una en la cabeza y otra en un costado, el individuo Alfonso Vega, que fué conducido á la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico señor Linos y en la cual continúa.

El agresor dicese que se llama Constela y se halla detenido.

Suponemos que el juzgado entenderá en este asunto.»

Con motivo de la próxima disolución de cierta sociedad, parece que ha sufrido notable variación la candidatura proyectada para las futuras elecciones municipales.

Los que proponen la variación se fundan en que los que se gastaron en poco tiempo al frente de una sociedad que carece de atribuciones, no pueden reunir condiciones para una corporación que necesita hacer frente á intereses encontrados y numerosos. ¡Vamos! Crean que no les dá el naipe para el desempeño de un cargo que lleva en sí jurisdicción.

Los que disponen de los asuntos de sus casas, decimos mal, de los asuntos del Ferrol, nos dan diariamente el nombre de nuestro futuro Alcalde.

Hoy le toca el turno á un respetable amigo nuestro, propietario, retirado de Marina, conocido por su ilustración, por sus buenas formas, por sus generales simpatías y cuya personal administración es una garantía del celo que empleará al administrar los bienes municipales.

Su candidatura debe ser bien acogida en la ciudad, y hará fortuna, de seguro.

No podemos, aunque quisiéramos, revelar por ahora su nombre, y sólo podemos indicar que celebra el 24 de Junio y que vive en la calle de la Magdalena.

Pero D. Juan Romero no puede ser, porque ese no es retirado de Marina.

Las fiebres eruptivas—dice *El Siglo Médico*—han experimentado algún acrecentamiento durante la última semana, particularmente el sarampión aunque en las formas con que aparecen marcan

tendencia benévola. Las bronquitis, pleuresias y neumonías han disminuido y las de este último grupo que se presentan, aunque conservando el carácter mixto de bronco-neumonías que durante este invierno han tenido, son mucho más benignas. Los reumaristas, perdiendo su carácter febril y generalizado, marcan tendencia á la localización mono-articular y muscular. La mortalidad comienza á disminuir.

El bandolerismo en nuestros alrededores.

La guardia civil del puesto de Puente deume ha capturado á Norberto Rio Gomez y Juan Castro Amado, en virtud de sumario que se instruye por haber arrojado un petardo en la casa rectoral de la parroquia de San Salvador de Leiro, en ocasión de hallarse rezando el cura con diez personas mas.

El petardo no causó afortunadamente ninguna desgracia, ocasionando tan solo varios desperfectos en el edificio.

De hoy á mañana son esperados los tres vaporitos destinados al servicio de pasaje en nuestra ría, cuya inauguración debía haber tenido lugar el 24.

Contrariedades del viaje han impedido realizar el plan de la Empresa en la fecha señalada.

Tan pronto arriben á este puerto se practicarán algunas pruebas con el personal ya elegido para sus dotaciones, á cuyo acto serán invitadas las autoridades y la prensa.

En Fene se está organizando una batida contra el gran número de jabalíes que están causando destrozos en los sembrados de aquellos contornos. Hasta ayer eran ya 7 el número de cazadores alistados.

Hoy celebrará sesión supletoria la Corporación municipal.

El clero castrense de la Coruña ha recibido una notable pastoral de su eminencia el cardenal Páya, patriarca de las Indias, con motivo de las solemnidades de Cuaresma, exhortando á todos al fiel cumplimiento de sus deberes, y recordándoles las sabias enseñanzas de la Escritura.

Dice un diario coruñés:

«Parece que en los primeros días del próximo mes de Abril *El Orfeón Coruñés* núm. 4, que dirige el reputado maestro don Pascual Veiga, dará un concierto en el Teatro Principal, en obsequio de los numerosos socios protectores con que cuenta dicha agrupación coral.

Al efecto se están ensayando preciosos coros de los más reputados maestros españoles.»

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo al agente ejecutivo de contribuciones del partido del Ferrol, D. Victoriano Sagues.

En breve será anunciada la vacante.

El teniente coronel de Infantería, D. Teodoro Llanderas, que acaba de ser promovido para dicho empleo, se indica para mandar el segundo batallón de Luzón que guarnece esta plaza.

Se ha concedido á D. Ramon Naya Morcira, carabinero, el haber mensual de 28¹/₃ pesetas, en concepto de retiro provisional.

Idem idem á D. Antonio Fandiño Blanco, cabo segundo de la Guardia civil, el haber mensual de 22¹/₅ pesetas en concepto de retiro definitivo.

LOS NAUFRAGOS DE MUGARDOS

Suscripción

iniciada por la Junta popular de socorros y que está abierta en la Redacción de los periódicos locales, en las cuatro sociedades de recreo y en la casa del depositario don Nicasio Perez, para aliviar la suerte de las familias de los 15 naufragos del falucho SAN JUAN, de Mugaridos.

	Pesetas
Suma anterior.	3020 ¹ / ₅
Sres. Don. Gaspar Bacorelle	5
Marcelino Garcia (profesor) recaudado entre sus alumnos y donativo suyo.	10 ¹ / ₅
Francisco Leal, propietario de la fábrica de chocolates de la Coruña «La Torre»	40
Producto de la postulación de la Tuna Ferrolana y marineros de Mugaridos, en la Coruña, entregado por la comisión	1435 ¹ / ₅
Suma.	4511 ¹ / ₅

La Tuna ferrolana

No 1.410 sino 1.435¹/₅ pesetas fué la cantidad entregada al depositario de la Junta popular de socorros por la comisión que con los auxilios de la Tuna y la comparsa de marineros de Mugaridos llevó á cabo una postulación en la vecina capital.

La recaudación íntegra en la Coruña ascendió á 1.810 pesetas y 95 que pudieron reunirse aquí al regreso en la colecta hecha por las calles que recorrieron los expedicionarios.

De donde se deduce que los gastos ascendieron á 570 pesetas.

Además consiguió la Tuna con su visita á la ciudad herculina que el gremio de compradores de pescado de la Coruña se suscribiese con la cantidad de 82¹/₅ pesetas, cuya suma pasará á figurar en las listas de suscripción abiertas en Mugaridos por la Junta organizadora de socorros.

Algunos quebrantos ocasionó la postulación, no hay para que ocultarlo, pero es de todas suertes halagüeño para las familias de los desgraciados naufragos el auxilio que se les ha dispensado

con una excitacion que viene á aumentar considerablemente el importe de la suscripción.

Hé aquí ahora las impresiones de la prensa coruñesa acerca de la Tuna:

El Telegrama:

«En el vapor *Hércules* llegó ayer á esta ciudad la Tuna ferrolana, con objeto de reunir recursos para socorrer á las familias de los naufragos de los faluchos *San Juan* y *San José*.

La Tuna recorrió nuestras calles tocando bonitos bailables, visitó á las autoridades civiles y militares y sociedades de recreo y tocó también delante de las redacciones de los periódicos.

Anoche se presentó en el local que ocupa el orfeón *El Eco* ejecutando algunos números de su repertorio y se acordó que el mencionado orfeón pase el próximo domingo, al Ferrol con objeto de dar un concierto en el Teatro-Circo á beneficio de las familias de los naufragos.

Esta mañana volvió la Tuna á recorrer nuestras calles y probablemente regresará al Ferrol hoy en el vapor *Hércules*.

Según nuestras noticias la cantidad recaudada asciende á unos 7.000 reales y á más ascenderá si los postulantes se molestasen en subir á los pisos.

Saludamos á la Tuna deseándole un viaje feliz.»

De El Anunciador:

«En el vapor *Hércules* llegó el domingo por la mañana á esta población, con objeto de reunir recursos con que socorrer á las familias de los naufragos de los faluchos *San Juan* y *San José*, poco ha perdidos en nuestras costas.

La Tuna recorrió la capital tocando bonitos pasa-calles, y ejecutando con mucho arte, delante de las autoridades y redacciones de los periódicos, algunos números de su selecto repertorio.

La cantidad recolectada entre el vecindario anteayer por la referida estudiantina asciende á la cantidad de 5.400 reales.

Por la noche la Tuna visitó las sociedades de recreo y concurrió al local que ocupa el laureado orfeón *El Eco*, donde ejecutó con gran afinación diferentes piezas de concierto, siendo obsequiada con cigarros habanos.

La Junta de Socorros que acompañaba á la Tuna obtuvo del presidente de *El Eco* la promesa de que esta sociedad coral irá el próximo domingo á la vecina ciudad del Ferrol, con objeto de dar un concierto para cooperar de este modo á la humanitaria obra iniciada por la Tuna.

Esta regresó ayer al vecino departamento, después de haber aumentado todavía su colecta á favor de las familias de los infortunados pescadores sepultados en las profundidades del tormentoso Océano.

Puede ir satisfecha del resultado de su excursión á la capital de Galicia, que aplaude á tan brillante Tuna por la obra humanitaria tan entusiastamente llevada á feliz término y dichosa realización.

Como detalle de última hora, consignaremos que se calcula que el total importe de lo recaudado por la Tuna en la Coruña durante los dos días que ha permanecido en ella asciende á la cantidad de 7.000 reales aproximadamente. Mayor sería si hubiese subido á los pisos.»

De La Mañana:

«El domingo ha llegado á esta capital la Tuna ferrolana, comparsa de marineros y comisión de la Junta de socorros, con objeto de postular entre vecindaria para las familias de los naufragos de los faluchos de Mugaridos *San Juan* y *San José*, la cual enseguida que desembarcó recorrió durante todo el día nuestras calles, ejecutando bonitos bailables, volviendo á verificarlo en el de ayer hasta la una de la tarde, en que se retiró al *Hotel Continental*, en donde se hospedó, á fin de disponerse á embarcar en el vapor *Hércules* para Ferrol, como tuvo efecto á las tres en punto.

La indicada Tuna saludó á todas las autoridades y prensa, visitando anteayer noche á *El Eco*, en cuyo local tocó algunas piezas de su repertorio acordándose que el domingo próximo se traslade esta masa coral al vecino departamento para dar un concierto en aquel Teatro-Circo á beneficio de las expresadas familias de los naufragos.

La cantidad recaudada por dicha colectividad en esta población asciende, según se nos ha manifestado, á 7.000 y pico de reales.

Devolvemos á la Tuna ferrolana su cariñoso saludo.»

De El Alcance:

«En el vapor *Hércules* llegó á la Coruña en la mañana del domingo la brillante Tuna ferrolana, en unión de la Junta de socorros y un gran número de marineros del pueblecillo de Mugaridos.

En el muelle esperábanlos un inmenso gentío, que se conmovió ante la triste canción que entonaban los marineros, que con la Tuna recorrieron varias calles de la Coruña en demanda de una limosna para las familias de los naufragos de los faluchos *San Juan* y *San José*, que hace pocos días se fueron á pique en nuestras costas, ahogándose los veintitantos hombres que los tripulaban.

Indudablemente los postulantes en la Coruña han visto en parte realizados sus buenos deseos, pues por todas partes se veían correr monedas, consiguiéndose una recaudación de cerca de seis mil reales, que tal vez ayer se ha hecho ascender á más.

La citada Tuna ha ejecutado bonitos y bien afinados paso-dobles y algunos números de su eszogado repertorio, que agradaron mucho.

Por la noche obsequiaron á las sociedades de recreo tocando afinadas piezas, y la Junta directiva del Liceo *Brigantino* les invitó á que subiesen á los salones de dicho centro, lo que efectuaron la Tuna, la Junta de socorros y marineros, donde se nos figura se les entregó alguna cantidad para el humanitario objeto indicado.

Reciban los ferrolanos nuestro fraternal saludo, así como nuestro aplauso por sus buenos propósitos en bien de los necesitados.

En el vapor de las tres de la tarde del día de ayer regresaron todos al Ferrol.»

Los jóvenes que componen la Tuna nos mani-

fiestan hagamos público su agradecimiento al pueblo coruñés, por la acogida que les dispensó, habiendo quedado altamente reconocidos á las finas atenciones de las sociedades de recreo, á la prensa y en particular al Liceo *Brigantino* y al orfeón *El Eco*.

Mucho han lamentado que las ocupaciones de la postulación no les permitieran cumplir con algunos sagrados deberes, como el de la despedida, por haber ceartado sus deseos el limitado tiempo de que disponían para dedicarlo al ejercicio de la caridad y la necesidad de aprovechar por la tarde el vapor de regreso; pero por nuestro conducto aspiran á dejar llenadas esas faltas ajenas completamente á sus prácticas constantes.

Carta de un ferrolano

No podemos sustraernos al deseo de hacer públicas las sentidas manifestaciones de un entusiasta ferrolano y sincero filántropo el cual desde su residencia de la Coruña, nos dirige la siguiente carta:

Coruña 26 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

(Ferrol)

Muy distinguido señor mió:

Asociándome de todo corazón al natural y justo sentimiento de que se encuentra poseído todo ese distrito en el que también he tenido el honor de ver la primera luz, y deseando contribuir con mi modesto óbolo á mitigar en lo posible la desventura sufrida por las familias de los naufragos de Mugaridos, ruego á V. que se sirva añadir las adjuntas cuarenta pesetas á la cantidad recaudada en la suscripción abierta en las columnas del ilustrado y estimadísimo periódico de su dirección. Modesta es en verdad esta donación, como igualmente lo ha sido la que también hice á la simpática estudiantina que con tanto desinterés como acierto ha venido desde esa á esta ciudad, en alas de la caridad á recojer fondos con igual benéfico objeto; pero puede V. creer, señor Director, que coadyuvando en cuanto mis recursos me permiten á la obra de misericordia que con tanta filantropía están efectuando mis queridos paisanos, siento extremada satisfacción y placer que compensan asaz mi pequeño desembolso, y me congratulo de poder asociar mi nombre al de tantos otros de esa ciudad, para mi tan querida, que se han servido contribuir á atenuar tan desconsoladora desgracia como la sufrida por esas infelices familias de pescadores de Mugaridos.

Reciba V., señor Director, á la vez que mis plácemes por lo bien que indudablemente ha sabido V. interpretar los bondadosos sentimientos del vecindario todo de Ferrol en general, y el de los suscritores de su digno periódico LA MONARQUÍA en particular, la expresión sincera de la más alta consideración con que tiene el honor de ofrecer de V. atento, affmo. y s. s. q. b. s. m.—Francisco Leal.»

Perdónenos nuestro cariñoso paisano que hagamos traspasar, sin su permiso, las limitaciones del círculo privado.

Palpitan en su escrito sentimientos tan nobilísimos y de profunda convicción, descartados los elogios inmerecidos que á nuestra publicación dedica, é interpreta, según las versiones de la prensa coruñesa, tan fiel y gráficamente la actitud de un pueblo hermano, cuya conducta se ha revelado con un desprendimiento sin igual, que creeríamos pecar de desagradecidos, sino transcribiéramos á vuestras columnas desahogos nacidos de lo más hondo del alma y tanto más estimados por las frías halagüeñas consagradas á una modesta sociedad musical más digna de admiración por la humanitaria misión que acaba de ejercer, que por el mérito artístico galantemente encomiado por el comunicante, pero que todas suertes es deber de la prensa acoger con el reconocimiento que se merece.

La cantidad de 40 pesetas que nos remite para la suscripción, y que viene á ser indudablemente el sello de su sinceridad, la hemos entregado al depositario de la Junta popular de Socorros nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Perez.

En nombre del Ferrol y de las familias socorridas damos la más expresivas gracias á quién tan alta idea tiene del ejercicio de la caridad.

Ferrolanos de ese temple honran á su pueblo natal.

Hoy deben llegar á esta ciudad en el vapor *Hércules* la tiple ferrolana señorita Gonzalez, el tenor señor Batlé y el baritono señor Vazquez con objeto de tomar parte en el espectáculo anunciado para esta noche en el Teatro-Circo, á beneficio de las familias de los naufragos.

En virtud de atenta excitación hecha por la comisión organizadora del espectáculo teatral de hoy, al precoz niño pianista Dictinio de Castillo-Elejabytia y Lacaci, éste se ha ofrecido galantemente á tomar parte en el programa lírico, ejecutando la bonita pieza de concierto *Chanson Creole* que para piano escribió el reputado compositor Ketterer.

El bajo cómico señor Palacios que en el invierno último actuó con un modesto cuadro lírico en el teatro *Romea* ha formado una compañía para hacer en el Teatro-Circo de la Coruña la temporada de verano.

El gobernador civil de esta provincia ha recibido una Real orden circular del ministro de la Gobernación, recomendándole la más escrupulosa vigilancia en los buques que procedan de Filipinas.

Se ha mandado instruir expediente en justificación del derecho de resarcimiento que tengan los militares naufragos del vapor *Isla de Cebú*.

Reunidos los representantes de todos los maestros de España en el Fomento de las artes de las Cortes han acordado solicitar del Gobierno que

incluya en el presupuesto próximo los 40.000.000, próximamente que por atrasos se les deben, y que se haga una nueva ley que les garantice en lo sucesivo el cobro de sus haberes.

Está próximo á terminar el plazo de prórroga concedido para la redención del servicio militar á los quintos del actual reemplazo que van á ingresar á primeros de Abril en los cuerpos del ejército.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Nicolás de la Coruña el contador de navío D. Francisco J. Cela y la hermosa señorita doña Teresa Gallego que ya se encuentran entre nosotros.

Deseamos á los nuevos desposados una eterna luna de miel y todo género de felicidades.

Un telegrama de Montevideo, que hemos visto, niega en absoluto que se haya alterado allí la salud pública.

Ayer á última hora fué visitado por la comisión de la Junta local de socorros nuestro apreciable amigo y colaborador señor Gomenio para declinar en él el encargo de organizar el concierto anunciado para hoy, no como profesor de piano, sino como aficionado distinguido y con el exclusivo objeto de contribuir con sus fuerzas á que la caridad obtenga los más provechosos resultados y evitar la crítica situación en que se encontrarían los artistas de la compañía de zarzuela, sin poder realizar el programa por falta de pianistas que se prestasen á acompañarles en las piezas que deben interpretar.

ALGO CURIOSO

De un pleito curioso da noticia *La Rioja*, de Logroño:

«Se trata de un juicio sobre reclamación de pesetas pendiente de fallo del juzgado municipal de aquella capital. El cura del Certijo reclama del maestro de dicha aldea 125 pesetas, importe de las lecciones de latín dadas por aquél al hijo de éste, durante un año. El maestro, sin negar la procedencia de las reclamaciones, alega sólo á razón de seis reales mensuales, y que quien debe es el señor cura por haber rezado el maestro por el cura, durante su enfermedad, 20 rosarios que, á cinco pesetas, hacen 100 pesetas, dos viacrucis á dos pesetas, y dos misereres á dos pesetas.»

El colega promete transmitir el fallo cuando sea conocido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 19

Nacimientos

Mercedes Leira y Leira.

Victoriano Antonio García.

Defunciones

María Sinde y Diaz, 5 años.

Angela Martínez Montegudo, 21 días.

Josefa Bermudes Vazquez, 2 meses.

DIA 20

Nacimientos

Generosa Caamaño Gonzalez.

María Luisa Estrada y Arnais.

José María García.

Manuela Anido.

Jesús Torres Blanco.

Defunciones

Ninguna.

DIA 21

Nacimientos

Rita Bastida Romalde.

Defunciones

Ninguna.

DIA 22

Nacimientos

Guadalupe Ligüeres Paineira.

Arturo Pena.

Defunciones

Victoriano Loira Diaz, 1 1/2 años.

DIA 23

Nacimientos

María del Carmen de Castro y Carril.

Manuela Montes Peñalosa.

Marina Lopez Suarez.

Defunciones

Josefa Pardo Diaz, 12 años.

DIA 24

Nacimientos

Josefa Neira y Fernandez.

Ramon Fernandez Lopez.

Defunciones

José Rabilero Gutierrez, 35 años.

José Peteira Fernandez, 60 años.

Cipriano Romero é Yañez, 60 años.

DIA 25

Nacimientos

María de Goytia y Urzais.

Herminia Cabarcos y Rodriguez.

Carmen Ramirez y Gonzalez.

José Antonio Blanco.

Manuel Lopez Cabaeda.

Miguel Casal Nolla.

Josefa Sanchez Lopez.

Leopolda Diaz Campos.

Defunciones

José Peña Mugarte, 22 años.

Ramon Perez Garcia, 36 años.

Manuela Martinez Perez, 1 año.

Manuel Lorenzo y Gomez, 70 años.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

Paris, 18 de Marzo de 1889.

Los vestidos de *soirée* y de baile están particularmente á la orden del día. Los hay preciosos, sobre todo los bordados de oro y plata,

ribeteados de plumas y combinados en una armonía singular de colores.

Días pasados, en una reunión de damas tan bellas como elegantes, he tenido la fortuna de examinar una serie de trajes á cual más encantadores.

Citaré en primer lugar un vestido «María Luisa», de moaré color de rosa, de un efecto admirable.

Un vestido «Imperio», de moaré color de rosa, rodeado de una guarnición de plumas blancas, y abierto en el lado izquierdo sobre una *quilla* de raso blanco. A cada lado de la abertura, puesto en forma de solapa, vá un volante de punta de aguja. El corpiño, muy escotado y plegado, iba sujeto en la cintura, cruzándose, con una cinta de moaré blanco. Mangas bullonadas, con brazalete de plumas. Guarnición ó gola de encaje en torno de la escotadura.

Del mismo género, debo mencionar un magnífico vestido hecho de raso maravilloso tornasolado.

La falda iba ribeteada de una tira de marta zibelina. Por encima una túnica larga y dispuesta en anchos pliegues, hendida en el lado izquierdo bajo una guarnición de crespón de color de rosa plegado. De trecho en trecho, unos lacitos de cinta de terciopelo negro cerraban la abertura.

Hay que advertir que el raso maravilloso tornasolado del traje á que me refiero era de un color delicioso, gris y rosa, con reflejos de una dulzura indefinible.

El corpiño del vestido en cuestión era semiescotado, é iba adornado con los mismos tableados de crespón color de rosa que guarnecían la túnica, y con una tira de marta zibelina, que formaba con el cuello como un collar.

Citaré, por último, como tipo de sencillez elegante, un traje de piel de seda color de banana y *surah* color de lila. La falda era larga y enteramente recta formando ligeramente funda por delante, y prolongándose por detrás para terminar en cola larga y ondulante. El corpiño, muy escotado en redondo, iba guarnecido de un fichú de muselina de seda blanca, ribeteado de un encaje blanco de Inglaterra. Una faja de seda floja—*surah* ó raso maravilloso—de un precioso color de lila, salía de las costuras de debajo de los brazos, más alta en el lado derecho que en el izquierdo, y caía sobre la falda formando dos largas puntas. Un lazo de la misma tela de la faja en el pecho. En vez de mangas, un simple plegado de muselina, de seda ó de *surah*. En los cabellos, dos bandeletas de oro.

Jamás han estado tan en boga como en la actualidad los adornos de oro, de acero, y las flores de filigrana, sin perjuicio de los diamantes, que se llevan con más profusión que nunca, hasta el extremo que cualquiera diría que han perdido parte de su valor.

Todos los adornos de cabeza tienen, poco más ó menos, una bandeleta de oro y varias hojas de filigrana de oro; en fin, oro y siempre oro: un verdadero furor por el precioso metal.

Aunque en materia de vestidos lo que domina son las faldas planas, sencillas, apenas acentuadas con una tira de plumas ó un volantito rizado, se llevan, sin embargo, ciertos adornos de falda cuyo buen gusto es indiscutible. Y la razón de ser de estos adornos es muy natural: todo el mundo no puede llevar las faldas lisas, que no favorecen, ni mucho menos, á las señoras muy altas ó demasiado gruesas. Para satisfacer esta clase de personas, describiré tres tipos diferentes de adornos de falda que se llevarán este año.

Figura en primer lugar el adorno de un vestido de estilo Imperio, hecho de raso maravilloso color de rosa silvestre. El volante es de raso maravilloso del mismo color. En el borde vá bordada una guirnalda de hojas de laurel, de un precioso verde oscuro, con granitos rojos. De trecho en trecho, el volante va ajaretado sobre un espacio de 8 á 10 centímetros. Entre la parte ajaretada vá recogida la parte plana; bajo una escarapela hecha de vivos de raso maravilloso color de rosa.

Otro adorno para delantal de vestido: se compone de un volante de encaje y cinta de raso verde claro, que debe aplicarse sobre un vestido de raso celeste. El volante de encaje vá hilvanado á plano en el borde de la falda, pero á cada 25 centímetros se frunce un espacio de 40 centímetros, que se pasa por encima de la cinta que ribetea la cabeza del volante. La combinación es sencilla é ingeniosa, y produce un efecto original.

La tercera combinación consiste en un volante de piel de seda blanca plegada. Un espacio se compone de plieguecitos echados, al cual sigue un volante de pliegues dobles redondos. Sobre los plieguecitos echados pasa un volante de encaje, cuya cabeza vá vuelta y bullonada. Una cinta de terciopelo blanco fija el volante de encaje, y termina en una escarapela. Bajo cada pliegue redondo, el volante de encaje desaparece para reaparecer de nuevo.

Todas estas combinaciones son muy elegantes, muy nuevas, y se les hace de diferentes tamaños, según á lo que se las destine.

No cabe duda que si las elegantes del siglo XVIII pudieran resucitar, confiarían entusiasmadas su esbelto talle á la habilidad de un artista como Léoty. Los brocados de que aquellas lindas coquetas hacían sus vestidos de corte, Léoty los desgarró sin misericordia para hacer sus corsés maravillosos, que todas las damas elegantes han adoptado.

Este artista original, que inventa todos los días nuevas elegancias y encierra el talle de sus clientes en verdaderos estuches de sedas espléndidas, de fabricación exclusiva, está absolutamente á la altura de su época, y aun la adelanta. Sobre fondos de raso color de carne se destacan rosas té, guirnalda anudadas de trecho en trecho con lacitos deliciosos, y otros dibujos de puro estilo Luis XVI.

Peró la riqueza del tejido no sería nada si la gracia soberana no animase esos corsés incomparables.

La última invención de Léoty, 8, plaza de la Magdalena, es el «dril de seda», una maravilla

que no es fácil explicar, pero que causa la admiración de cuantos la ven. Los reflejos de esta tela, su aspecto original, constituyen un verdadero triunfo.

V. DE CASTELFIDO.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 26 12'15 t.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron premiados los siguientes números:

1.596 con 80.000 pesetas que correspondió á Almería.

22.685 con 40.000 id. que correspondió á Burgos.

17.056 con 20.000 id.

26.071 con 10.000 id.

1.595 y 1.597 con 2.000 id.

22.684 y 22.686 con 1.500 id.

Y con 300 idem, los números desde 1.500 al 1.599 y desde 22.600 al 22.699.

Madrid 26, 9 n.

Hoy dió principio en la Sala de Audiencia establecida en las Salesas, que es reducidísimo y difícilmente puede contener más de 400 personas, el juicio oral sobre la causa instruida á consecuencia del asesinato de la viuda de Varela.

Los pasillos y avenidas del edificio estaban atestados de gente.

Al declarar Higinia Balaguer que se halla algo afónica se confesó única autora del crimen, negando rotundamente que existiera el propósito de robo y que fué consecuencia de una riña acalorada que había tenido con la señora. Dice que el señor Millán Astray la instigó en la prisión á declarar otra cosa.

En este último punto conviene también la Dolores Avila, al tomársele declaración afirmando que el director entonces de la Cárcel la instigó más de una vez á declarar ante el Juez instructor del sumario que el crimen tenía por objeto el robo.

El hijo de la víctima confirmó la declaración que tiene prestada en el sumario declarándose inocente.

El señor Millán Astray negó enérgicamente las acusaciones hechas por las procesadas Higinia Balaguer y Dolores Avila afirmando que se halla inocente de todo.

Madrid 26, 10'10 n.

En aguas de Filipinas chocaron los vapores *Visayas* y *Mindanao* yéndose éste á pique y pereciendo en el siniestro treinta personas.

El *Visayas* forzando la máquina pudo ganar puerto, llegando á Manila con grandes averías que pusieron en peligro la vida de sus tripulantes y pasajeros.

La población está consternada. Entre las víctimas del *Mindanao* figura un buen número de pasajeros, en su mayoría europeos.

Madrid 26, 10'15 n.

Por enfermedad del abogado de María Avila una de las procesadas en la causa formada por el crimen de la calle de Fuenarral, se ha encargado de su defensa el abogado don Cristóbal Botella.

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes, sin haber conseguido adoptar acuerdo.

Madrid 26, 10'30 n.

En el salón de conferencias del Congreso sigue comentándose un accidente que surgió anoche en el consejo celebrado en el palacio de la Presidencia.

El señor Becerra llevaba formulado el dictamen, acerca de las irregularidades en

el servicio postal entre Filipinas y la península. El dictamen, que es muy enérgico, el señor ministro pide responsabilidad, aludiendo á un ministro fusionista. Los consejeros se opusieron á aprobar el dictamen del señor Becerra, y este insistió en sostenerlo; pero intervino el señor Sagasta rogándole depusiera su actitud hostil, á fin de evitar un conflicto en vísperas de marchar la Reina.

Esto por el pronto suavizó asperezas, que se espera habrán de recrudescer en el próximo consejo.

Madrid 26, 11 n.

Dícese que el 28 regresará á Madrid Su Majestad la Reina Regente.

En el Congreso se suscitó un incidente por haberse incoado un proceso para esclarecer los hechos denunciados en el Círculo Mercantil.

El señor Maissonave interpeló al Gobierno acerca de irregularidades en las listas electorales.

El Bolsín 4 por 100 interior cerró á 75'18.

Bolsa

Día 25 de Marzo

Madrid.—Interior perpétuo al 4 por 100.	00'00
Contado.	75'06
Fin de mes.	75'50
Próximo.	75'70
Exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Cubas.	00'00
Banco de España.	00'00
Tabacos.	00'00
Barcelona.—Interior.	75'60
Exterior.	77'40
París.	75'18

Espectáculos

TEATRO CIRCO

GRAN función lírica que debe celebrarse á las ocho y media de la noche del miércoles 27 de Marzo á beneficio de las familias de los naufragos de los fatucos San Juan y San José de Mugaros, organizada por la Junta de Socorros, y bajo la dirección del pianista señor don Alberto Gomenio.

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º *Miserere del Trovador*.—*Parafraesis de concierto de Gottschalk*, por la Srta. D.ª Emilia Quintero.
- 3.º *Ave-Maria de Gounod*, por la Srta. doña Eutalia Gonzalez, con acompañamiento de piano, armonium y orquesta.
- 4.º *Chanson creole de E. Ketterer*, por el niño Dicitino de Castillo-Elejabeitia y Lacaci.

Segunda parte

- 1.º *Romanza de barilono*, de la zarzuela *El Diablo en el poder*, por el Sr. Vázquez.
- 2.º *Rondó de concierto de Herz*, á dos pianos, por la Srta. de Quintero y el Sr. Gomenio.
- 3.º *Introducción de la ópera Fausto*, por el Sr. Batlle.
- 4.º *Fantasia ó capricho de Mendelssohn*.—1.º *Andante un moto*.—2.º *Scherzo*.—3.º *Andante*, por el Sr. D. Alberto Gomenio.
- 5.º *Juegos de prestidigitación*, por los señores Deltell y Aleo.
- 6.º *Sinfonía Húngara*, por la banda de los tercios de Infantería de Marina.

Entrada general 1 peseta.

Soldados y marineros 50 centimos.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 144



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Guillermo Suances y Calvo

FALLECIÓ EN ISABELA DE SAGUA (CUBA) EL 31 DE MARZO DE 1888

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á algunas de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado 30 del corriente en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de ocho á doce de la mañana con S. D. M. de manifiesto durante estos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo tiene concedidos 40 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión y cada parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de dicho Señor.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

CIUDAD DE GADIZ

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

VIZCAYA

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

SAN IGNACIO LOYOLA

Línea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 el vapor

SAN FRANCISCO

Línea de Buenos-Aires

Saldrá el día 23 de Barcelona, el vapor

BUENOS AIRES

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 30 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. E. de Guarda.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569
Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415
CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela. --Calle de Harce, número 9.

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 24 de Marzo próximo saldrá de Carril para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

TAGUS

Y el 30 de Marzo de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro y Santos el magnífico vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.--D. Demetrio Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÀ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9, principal.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880.—Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1833 POR EL PABLO

PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir

Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita

la caries fortalece las encías rindiendo à los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio

rendido à nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil

preparacion como el mejor curativo y único

preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir: 2'50, 5', 10'; Polvo: 1'75, 2'50, 3'50; Pasta: 1'75, 2'50;

Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS MADRID

RELOJES

para señoras

RELOJES

para caballeros

Caja níkel pesetas 15	Caja níkel llavepts. 9
Id. plata id. 25	Id. id. Remotoir 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. 20
Id. negra. 22	Id. acero id. 30
Id. acero. 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado 55	Id. oro ley 3 tapas. 150



PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

Nociones generales de

contabilidad de hacienda pública con relación à España y su aplicación à la Marina, por don Leandro de Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de primera clase.

Esta import anteobra, declarada de texto para el estudio de la referida asignatura en las Academias de Administración de la Armada, por Reales órdenes de 3 de Abril de 1886 y 28 de Enero de 1885, se halla de venta al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos en la imprenta de Pita, Real, 142, encargado en esta capital del Depósito Hidrográfico.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id, Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id, 2,50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id. Calle de Harce, núm. 9.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA